

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INMOMEGA CIA.LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, veintisiete de mayo de dos mil catorce, a las 09H30, en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Mariana de Jesús Pastrano	600	USD 600	20%
Angelita del Rocío Barrera Pastrano	600	USD 600	20%
Sandra Maritza Barrera Pastrano	600	USD 600	20%
Eduardo Javier Barrera Pastrano	600	USD 600	20%
María Fernanda Barrera Pastrano	600	USD 600	20%
TOTAL	3000	\$ 800,00	100%

Preside la Junta, la Ingeniera Sandra Maritza Barrera Pastrano, Presidenta de la Compañía y como tal Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta la señora Mariana de Jesús Pastrano.

La Presidenta solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2013
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013
3. Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales.
4. Contratación de auditoría externa para el período 2014.

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2013.

Se concede la palabra a la señora Mariana de Jesús Pastrano, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio económico 2013. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y que demuestra el estado administrativo y financiero de

la Compañía. Leído que fuera el informe éste es aprobado por los accionistas y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.

Posteriormente la señorita Presidenta dispone tratar el segundo punto de la Agenda relacionada con el conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados Integral por Función, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año 2013. La señora Mariana de Jesús Pastrano, Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de la Compañía, estuvieron a disposición de los accionistas con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados los Balances y Estados Financieros presentados, en forma detenida, éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.

3. Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales.

El tercer punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2013. Para el efecto toma la palabra la Señora Gerente General quien informa a la Sala, que la Compañía arrojó en el ejercicio económico del año dos mil trece una utilidad neta de US\$69,032.43 del cual propone no sea repartido valor alguno a favor de los accionistas, en virtud de que la compañía mantiene obligaciones que cancelar. La propuesta ha sido debatida ampliamente, luego de lo cual es aprobada por los accionistas por unanimidad.

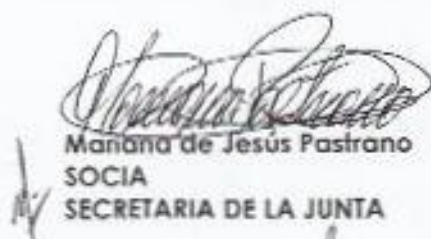
4. Contratación de auditoría externa para el período 2014.

Se dispone tratar el cuarto punto del orden del día relacionada con la contratación de la auditoría externa para el ejercicio 2014. La señora Gerente General toma la palabra y sugiere la contratación de la Compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. Los socios aceptan la moción por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H30 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.



Sandra Maritza Barrera Pastrano
SOCIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Mariana de Jesús Pastrano
SOCIA
SECRETARIA DE LA JUNTA



Angelita del Rocío Barrera Pastrano
SOCIA



Eduardo Javier Barrera Pastrano
SOCIO



María Fernanda Barrera Pastrano
SOCIA